

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA RAMEC,
ELECTRONICA DIGITAL RAMELED CIA LTDA**

En la ciudad de Quito, a 29 de marzo del 2019, a las dieciocho horas en la oficina de Quito de la compañía RAMEC ELECTRONICA DIGITAL, RAMELED CIA LTDA, ubicada en la calle JOSE LARREA DE 1-190 FRANCISCO LARREA, se reúnen los socios: CYNTHIA FERNANDA DUEÑAS PEREZ, propietario de trescientos noventa y seis (396) participaciones de un dólar cada una; y, la señora SYLVIA MARIA DEL CARMEN CASTILLO ALVAREZ, propietario de cuatro (4) participaciones de un dólar cada una. Por consiguiente encontrándose presente todo el capital social de la RAMEC ELECTRONICA DIGITAL, RAMELED CIA LTDA, deciden instalarse en Junta Universal de socios. Preside la Junta el Gerente General de la Compañía SYLVIA MARIA DEL CARMEN CASTILLO ALVAREZ, y actúa como Secretaria Ad-hoc el Señor PABLO ALBERTO CASTILLO QUINTERO para resolver el siguiente punto del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de actividades económicas presentado por el Gerente General sobre el año 2018
2. Conocer y resolver acerca del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

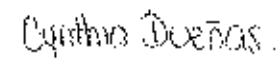
Los socios aprueban por unanimidad instalarse en Junta General Ordinaria y Universal y tratar el Orden del Día, turnándose las siguientes resoluciones por unanimidad:

3. El Presidente pone en consideración de los Socios el informe presentado por el Gerente General de la compañía, el mismo que es aprobado en todas sus partes.
4. Acto seguido, se ordena la lectura del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio del ejercicio 2018. documentos estos que ya fueron puestos con anterioridad a consideración de los socios para su análisis.
5. Los socios acuerdan que la pérdida del periodo 2018 por el valor de \$ 54.96, así como el saldo que se refleja en la cuenta Pérdida Acumulada Ejercicios Anteriores por el valor de \$ 53.90. Sean reclasificados y absorbidos por el saldo que consta en la cuenta de Utilidades Acumuladas Ejercicios Anteriores, para que la cuenta de patrimonio no refleje esas pérdidas. En tal virtud, dichos documentos son aprobados con el voto salvado de la administración.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta la Secretaria da lectura del Acta, la misma que es aprobada por los socios por unanimidad. El Presidente de la Junta levanta la sesión a las 12:30 pm, suscribiendo la presente Acta todos los socios conjuntamente con el Presidente de la Junta y Secretaria que certifica.


Sra. Sylvia Castillo
Presidente


Sr. Pablo Castillo
Secretaria Ad Hoc


Cynthia Fernanda Dueñas Pérez
Socio


Sylvia Maria del Carmen Castillo A.
Socio